



**FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE
LA REGIÓN DE MURCIA**

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

COMPETICIÓN: 3ª JORNADA TORNEO TRIATLONES MENORES DE VERANO (SUB14)
LUGAR: CARTAGENA
FECHA: 18 DE MAYO DE 2025
CONTROL: COMITÉ TERRITORIAL DE JUECES DE LA FAMU
ORGANIZADOR: UCAM CARTAGENA
JUEZ ARBITRO: PENDIENTE
DELEGADO FED.: PENDIENTE

HORARIO PROVISIONAL

10:00 2 KM. MARCHA HOMBRES Y MUJERES TRIATLON E
10:00 SALTO DE ALTURA HOMBRES TRIATLON C
10:00 LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES TRIATLON B
10:00 SALTO DE LONGITUD MUJERES TRIATLON C
10:25 220 M.V. HOMBRES
10:25 LANZAMIENTO DE MARTILLO HOMBRES Y MUJERES
10:35 220 M.V. MUJERES
10:45 2000 M.L. HOMBRES Y MUJERES
11:00 1000 M. OBSTÁCULOS HOMBRES Y MUJERES
11:00 LANZAMIENTO DE JABALINA HOMBRES TRIATLON B Y TRIATLON E
11:00 SALTO DE LONGITUD MUJERES TRIATLON B
11:10 80 M.V. MUJERES TRIATLON C
11:25 80 M.V. HOMBRES TRIATLON C
11:35 80 M.L. MUJERES TRIATLON E
12:00 SALTO DE LONGITUD HOMBRES TRIATLON B
12:00 LANZAMIENTO DE JABALINA MUJERES TRIATLON E
12:00 SALTO CON PÉRTIGA HOMBRES Y MUJERES
12:00 SALTO DE ALTURA MUJERES TRIATLON C
12:05 80 M.L. HOMBRES TRIATLON E
12:25 1000 M.L. MUJERES TRIATLON B
12:40 150 M.L. MUJERES
12:55 150 M.L. HOMBRES
13:00 SALTO DE LONGITUD HOMBRES TRIATLON C
13:20 1000 M.L.HOMBRES TRIATLON B

NORMAS TÉCNICAS:

El horario podrá ser modificado una vez en la competición, para el mejor desarrollo de esta.

Reglamento Menores Verano

Categoría sub-14

Se disputarán 3 jornadas semifinales y la final.

Todas las pruebas serán programadas al menos en dos ocasiones

Se podrá participar en cualquiera de los 5 triatlones establecidos por la rfea o en pruebas individuales o fuera de triatlón.

Todas las marcas conseguidas en cualquiera de las 3 jornadas son válidas para la clasificación para la final.

En cada jornada un atleta podrá realizar, como máximo, 1 triatlón y 1 prueba individual o 3 pruebas individuales

Se mantiene la limitación de no poder realizar 2 carrera de mas de 500 metros en la misma jornada

En la final un atleta podrá disputar un máximo de 3 pruebas

Participaran en la final las 16 mejores marcas en carreras y 14 en concursos

En las pruebas de 80 ml y 80 mv se disputarán semifinales y final. Pasando a la final los 3 primeros de cada serie y los dos mejores tiempos

En las pruebas de 150 ml y 220 mv, se realizará la clasificación de acuerdo con los tiempos realizados en el total de las dos series

Cada triatlón está compuesto por las siguientes pruebas:

TRIATLON A	TRIATLON B	TRIATLON C	TRIATLON D	TRIATLON E
80 ML	1000 ML	80 MV	80 ML	2000 MARCHA
80 MV	LONGITUD	ALTURA	PESO	80 ML
PESO	JABALINA	LONGITUD	DISCO	JABALINA

En la final se entregarán medallas a las 3 mejores marcas conseguidas en cada triatlón a lo largo de las jornadas clasificatorias

Las pruebas individuales o fuera de triatlón son:

- Martillo
- Triple
- 2.000 ml
- 220 mv
- Pértiga
- 500 ml
- 150 ml
- 1000 Obstaculos

Distribución de pruebas por jornada clasificatoria

	JORNADA 1		JORNADA 2		JORNADA 3	
	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO
TRIATLON A	X	X	X	X		
TRIATLON B		X	X		X	X
TRIATLON C	X			X	X	X

TRIATLON D	X	X	X	X		
TRIATLON E	X	X			X	X
MARTILLO			X	X	X	X
TRIPLE	X	X	X	X		
2000 ML	X	X			X	X
220 MV			X	X	X	X
PERTIGA	X	X			X	X
1000 OBS			X	X	X	X
500 ML	X	X	X	X		
150 ML			X	X	X	X

Reglamentación específica:

Longitud: Limite de carrera de aproximación 25 metros

Las tablas de **triple** serán a 6 y 8 metros tanto en categoría masculina como femenina

Altura: En semifinales los atletas dispondrán de dos 2 intentos y en la final 3

Las cadencias serán las mismas en categoría masculina y femenina:

De 1.00 a 1.30 de 5 en 5 cms, después de 3 en 3 cms

Las cadencias de **pértiga** serán las mismas en categoría masculina y femenina:

Primera altura 1.40 (o lo mínimo que permita la instalación) y después de 10 en 10 cms

Lo no especificado según el reglamento oficial

DORSALES:

Los atletas FAMU deberán estar inscritos con su DORSAL ÚNICO y llevarlo a la competición, en caso de no ser así se procederá a la sanción estipulada en el libro de reglamentación FAMU, apartado DORSAL ÚNICO, de 3 euros por dorsal no inscrito correctamente.

Para atletas de fuera se le asignará un dorsal y será recogido la secretaria de competición, si el atleta ya tiene dorsal de otra competición de la federación deberá usar ese dorsal.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

La inscripción la deberán hacer los clubes a través de la Intranet de la RFEA (**CALL ROOM**) hasta el **MARTES ANTERIOR A LA COMPETICIÓN a las 22:00 horas**. Pasado este plazo la aplicación se cerrará y no admitirá ninguna inscripción.

El JUEVES anterior a la competición se publicará en la web de la FAMU (www.famu.es) el listado de los atletas inscritos y admitidos, así como el horario definitivo para la competición. No se permitirá la participación de atletas en competiciones, que no hayan realizado la inscripción en tiempo y forma.

CANON DE PARTICIPACION DE ATLETAS EN LA COMPETICION:

- Atletas de la FAMU Sub8 a Sub14: 4€ tres pruebas, a partir de la tercera prueba se sumará 1 euro por prueba (ej: 4 pruebas 5€, pruebas 6€, etc..)*(Un triatlón cuenta como 3 pruebas)

SANCIONES:

Atletas inscritos que no se presenten en la competición, se realizará un recargo de 3€ para categoría SUB-16 hasta MASTER, excepto aquellos que lo justifiquen el día antes del desarrollo de la misma previo aviso por correo electrónico a competiciones@famu.es

PAGO DE CUOTAS:

El pago de los atletas de la FAMU lo deben de hacer sus Clubes a la presentación de las facturas por la FAMU, teniendo en cuenta que el que no haya pagado no podrá participar en las próximas competiciones.

Para los atletas de fuera y los independientes, el pago lo harán directamente a la FAMU y antes de la competición, debiendo enviar el justificante de la transferencia, por correo electrónico junto con la inscripción.

Datos bancarios: ES36 3058 0422 2427 2000 5352

RESPONSABILIDAD IMAGENES:

“La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la FAMU o cualquier titular de ésta. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra EXPRESAMENTE PROHIBIDA, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar”